

Acta N° 15: A los 22 días del mes de Noviembre de 2016, la Junta Comunal 1. se reúne en su sede de Uruguay 440, estando presentes el Sr. Presidente y los Juntistas Espie, Marcos, Oviedo, Sandrez y Spisser, se dispone a tratar los temas propuestos en el orden del día.

- 1) Fecha límite presentación informe de gestión por área y por Juntista, se propone 29/11.
- 2) Disponer fecha de rendición de cuentas para con Consejo Consultivo, remisión vía correo electrónico.
- 3) Plan de Gobierno

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, A LOS 30 DÍAS DE DICIEMBRE DE 2016 SIENDO LAS 18⁰⁰ SE PROCEDE AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO Y LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA COMUNAL DE LA COMUNA 1. SIENDO EL ÚLTIMO ASIENTO ACTA N° 15 del 22 de NOVIEMBRE de 2015 folio n° 15

ROBERTO SALCEDO
Presidente

Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Que por razones de servicio no se pudieran transcribir las Actas. Seguidamente se procede a la transcripción del Acta de fecha 22 de Noviembre de 2016.

ACTA N° 15. A los 22 días del mes de Noviembre de 2016, la Junta Comunal 1 se reúne en la Sede de Urupay 740, y estando presentes el Sr. Presidente y los Juntistas Espil, Marcos, Oviedo, Sanchez y Speiser, se dispone a tratar los temas propuestos en el orden del día:

- 1) Fecha límite presentación informes de gestión por Área y por Juntista, se propone 29/11/16.
- 2) Disponer fecha de rendición de cuentas para con Consejo consultivo, reunión vía correo electrónico.
- 3) Plan de Gobierno Transparencia activa, envío informe de Gestión formato PDF para publicación en página de la Ciudad, fecha límite 1/12.
- 4) Designación de la COMUNA propuestas de tres nombres para elección del nombre por los vecinos, mediante diversos canales de comunicación.
- 5) Proyecto Ley 5629,
- 6) Auditoría General.

En primer lugar, los Juntistas acuerdan solicitarle a la encargada del área de participación ciudadana, Gisela Speiser, que arbitre los medios para poder rendir el informe semestral en las fechas de 21/12 o 28/12 próximo. Para ello, se fija la fecha del 29/11 como límite para enviar el informe de Gestión de cada área a cargo de los Juntistas. Seguidamente, el Sr. Presidente solicita a los Juntistas que en vistas a dar cumplimiento al Plan de Gobierno Transparencia Activa, le reenvíen sus informes de Gestión en formato PDF para su publicación.

en papera de la Ciudad, estableciendo como fecha límite el 01/12.

Asimismo, la Junta Oviedo expresa la necesidad de que desde la Legislatura se legisle sobre presupuesto participativo.

A continuación, se pasa a debatir la denominación de la comuna, proponiendo tres nombres para elección por parte de los vecinos mediante diversos canales de comunicación. Ellos son:

- 1) Casco Histórico, tomando la propuesta elevada oportunamente por la Junta Comunal 1 en el año 2015.
- 2) Hipólito Yrigoyen, retribuyendo la propuesta elevada ante esta Junta Comunal por una Asociación.
- 3) Centro Histórico Portez, a propuesta del Justista Sanchez y acordada por la Junta Comunal de manera unánime. Dicha propuesta figura como Anexo I.

Seguidamente, se saca a votación las opciones.

Votos afirmativos: Espie, Marcos, Oviedo, Sanchez y Spisue.

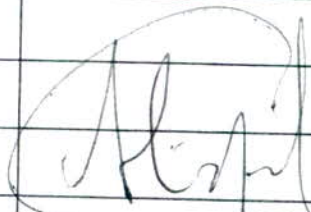
Resultado Aprobado.

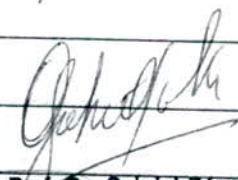
Se pasa a tratar el punto de la implementación de la Ley 5629.

El Justista Espie, quien colaboro con la redacción de la misma, propone que desde la presidencia se solicite el dominio pertinente para que la Comuna 1 pueda contar con su propia pagina WEB de gestión propia y diferenciada de la Secretaría de Descentralización, tal como lo establece la Ley.

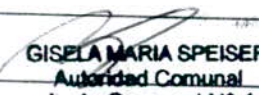
Se acuerda avanzar en una posible replantación de la Ley a propuesta de la Junta Comunal 1.

La Junta Oviado requiere al Presidente de la Auditoría General de la Ciudad remitirle algún informe. El presidente informa que con fecha 14/10 se envió un informe a la Sede Comunal, el cual se le enviara a cada Juntista. El Juntista Sanchez informa que desde el área de Salud a cargo, dictará talleres informativos en la Sede Comunal sobre prevención del Dengue, cuestión que ha quedado resuelta en el Anexo II de la presente y que fue votado por unanimidad. Sin más temas que tratar, se levanta la Sesión.

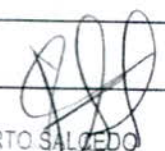

S. ESPIL


Prof. Dr. Gabriel Sánchez
Juntista Comunal
Comuna 1 - C.A.B.A.


LIC. MARÍA MARÍA
AUTORIDAD COMUNAL
JUNTA COMUNAL Nº 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.


GISELA MARIA SPEISER
Autoridad Comunal
Junta Comunal Nº 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.


Edith Oviado
Juntista Comuna I
Ciudad Autónoma de Buenos Aires


ROBERTO SALCEDO
Presidente
Junta Comunal Nº 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

ACTA Nº 16: A los 13 días del mes de Diciembre de 2016, la Junta Comunal 1 se reúne en su sede de Urquiza 740, estando presentes el Sr. Presidente y los Juntistas Espil, Marcos, Oviado, Sanchez y Speiser, se dispone a tratar los temas propuestos en el orden del día.

Orden del día:

- 1) Tratamiento de Obra ensanche Constitución (Proyecto del Juntista Santapao Espil)
- 2) Temas varios.

El Juntista Speiser comunica que a pedido de los Representantes del Consejo Consultivo Comunal, se debe

postergar la rendición de cuentas para el mes de febrero. Asimismo, se faculta al Sr. Presidente a publicar dicha decisión del Comy consultivo en los medios idóneos.

Seguidamente, el Juntista Sanchez solicita se proceda a la petición de la plancheta del Predio de Viauente 1747.

A continuación, el Juntista Espie solicita al Sr. Presidente de la Junta Comunal que los procedimientos para las obras comunales puedan realizarse íntegramente en la Sede Comunal.

La Juntista Oviedo requiere información sobre los quiebras eléctricos en vistas a los posibles cortes de suministro que suelen tener lugar durante el verano.

El Sr. Presidente de la Junta comunica que se realizará un brindis de fin de año el próximo 20/12 junto con los empleados de la Sede Comunal. Seguidamente, se presenta a los miembros de la Junta el proyecto y el presupuesto previsto para la obra de ensanche de la Calle Constitución al 1100.-

El Sr. Presidente pone en Consideración dicho Proyecto. Votos afirmativos: Espie, Marcos, Oviedo, Sanchez y Speiser.

Resuelta aprobada.

Por último, el Presidente de la Junta Comunal expone el proyecto derivado de la calle Saenz Peña y Mejora en la Plaza Garay, propuestos junto con el Juntista Espie.

Se compromete a enviar el presupuesto proyectado para su futura consideración y votación.

Sin más temas que tratar, se da por concluida la reunión.-

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Prof. Dr. Gabriel Sánchez
Juntista Comunal
Comuna 1 - C.A.B.A.

LIC. IVONDA VINCIGUS
AUTORIDAD COMUNAL
JUNTA COMUNAL Nº 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

GISELA MARIA SPEISER
Autoridad Comunal
Junta Comunal Nº 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

ROBERTO SALCEDO
Presidente
Junta Comunal Nº 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Juan
Ciudad Autónoma de Bs. As.

Acta Nº 14: A los 13 días del mes de Febrero de 2017, la Junta Comunal Nº 1 se reunió en su sede de Urquiza 740, estando presentes el Sr. Presidente y los Juntistas Espil, Marcos, Oviedo, Sanchez y Speiser y se dispuso a tratar los temas propuestos en el orden del día.

A continuación, el Sr. Presidente lee los temas propuestos en el orden del día para conocimiento de los miembros de la Junta:

- 1) No habiendo suscripto al GCBA convenio marco para la compra de equipamiento de oficina, existe la necesidad impostergable de adquirir sillas. Se propone efectuar una contratación mediante Decreto 433. Asimismo, por idéntica forma de contratación, se propone adquirir una PC con las especificaciones necesarias para que realice los trabajos de arquitectura, Antonia Kozelnik, para la elaboración de los proyectos de obra que propone la Comuna 1.
- 2) Ratificación de la propuesta de la licencia sin pre de sueldo por el término de un año para el Juntista Carlos Podista.
- 3) Se pone en conocimiento de la existencia de dos dictámenes de la Procuración de la Ciudad,

los que se adjuntan mediante comunicación oficial, desiendo resolverse la aprobación o desaprobación de la pretensión ciudadana.

4) Informe de Gestión: proponer la fecha de entrega para la compilación de informes por Juntistas y Área Método de exposición.

5) Temas varios.

En primer lugar, se debate el punto 1 del orden del día.

El Juntista Espil comenta que se coticeen al menos 3 (tres) presupuestos previamente a la adquisición de bienes en cuestión y que esto se someta a votación. Se procede a votar:

VOTOS AFIRMATIVOS: ESPI, MARCOS, OVIEDO, SANCHEZ y SPEISER.

Resuelto aprobado.

Simultáneamente se procede a votar la contratación a través del Decreto 433 para la adquisición de bienes y una PC. se somete a votación.

VOTOS AFIRMATIVOS: Espil, Marcos, Oviedo, Sanchez y Speiser.

Resuelto aprobado.

A continuación, los juntistas unánimemente ratifican la prorroga de la licencia sin fin de sueldo por término de un año para el Juntista Carlos Pedraza que hubieran oportunamente exteriorizado.

Los Juntistas debaten la elección del nombre de la Comuna 1 que se encuentra en etapa de votación entre 3 propuestas.

La Juntista Oviedo expresa sus objeciones al sistema utilizado por la Secretaría de Descentralización toda vez que no cuenta con un tipo de sistema que no sea de informático. A su vez, expresa que

era una iniciativa de la Junta
Comunal, no de la mencionada Secretaría.

El Sr. Presidente, propone extender el cronograma de
votación y elevar una propuesta a quienes se
encuentran llevándolo a cabo.

A su vez, varios puntistas plantean la necesidad
de que el Consejo Consultivo Comunal pueda
representarse en este tema.

Además, en respecto al punto 4 del orden del día,
se resuelve enviarle los informes de gestión al
Consejo Consultivo.

La Juntista Oviedo, solicita el coteo de la calle Virrey
Ceballos entre y el

Por otro lado, vuelve a insistir en el cumplimiento
de la Ley que obliga a publicar los datos y
areas de los Juntistas, como año en el Consejo
Comunal.

La Juntista Oviedo solicita ser la Juntista a
cargo de los fros de integración de hipocantes. y
Gabriel Sanchez segunda esta moción.

El Sr. Presidente propone evaluarlo y tratarlo en
la próxima reunión.

Por último el Juntista Espil requiere al Presidente
de la Comuna que le visuma cuenta con presupuesto
para la puesta en valor de áreas y veredas.

El Sr. Presidente hace saber que no se cuenta con
partida para ello aún.

sin mas temas que tratar, se levanta la sesión.

DR. SANTIAGO E. ESPI
JUNTISTA COMUNAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

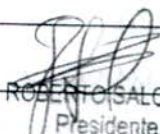
Gabriel Sánchez
JUNTISTA COMUNAL
COMUNA I - CABA

Edith Oviedo
Juntista Comuna I
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

GISELA MARIA SPEISER
Autoridad Comunal
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de B.A.



Lic. MIRTA MARCOS
AUTORIDAD COMUNAL
JUNTA COMUNAL Nº 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.



ROBERTO SALCEDO
Presidente
Junta Comunal Nº 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

2.

ACTA Nº 18: A los 14 días del Mes de Marzo de
la Junta Comunal 1 se reúne en su sede de
Uruguay 740, estando presentes el Sr. Presid
y los Juntistas Espil, Marcos, Oviedo, Sauch
y Spiser, se dispone a tratar los temas
propuestos en el orden del día.

A continuación, el Sr. Presidente lee los temas
propuestos en el orden del día para conocimiento
de los miembros de Junta:

- 1) Informe Consejo Consultivo,
- 2) Estado elección nombre de la Comuna,
- 3) Solicitud de mapa y proyección de Obras al
Ministerio de Ambiente y Espacio Público.
- 4) OTROS.-

En primer lugar, la Juntista Spiser comunica
que la reunión de rendición de cuentas ante
el Consejo Consultivo Comunal será el próximo
24 de Marzo de 2017 en lugar y horario a
confirmar.

Seguidamente, la Juntista Oviedo le requiere al
Sr. Presidente de la Junta Comunal información
sobre la votación de la elección del nombre de
la Comuna.

En este sentido, el Sr. Presidente entrega a ca
uno de los Juntistas una copia con los resultados
que se adjunta como ANEXO I.

La Juntista Oviedo expresa la prohibición de dar por Nulo el procedimiento de Pre-selección del nombre de la Comuna llevado a cabo, por considerarlo contrario a la Ley 1.777. Asimismo, expresa que lo realizado es sólo un "Muestreo Virtual" que no responde a las necesidades de un proceso de esta importancia y envergadura.

Varios junistas reclaman que hay desinteligencias en los Áreas de GGBA de Descentralización y Participación Ciudadana y reclaman la violación de Competencias comunales por parte de estas.

El Sr. Presidente se compromete a facilitar los contactos con los representantes de dichas áreas.

La Juntista Marcos expresa por su parte que no cuenta con el listado de plazas apadrinadas. Los Junistas acordan trabajar de manera conjunta en la Reclamación de la Ley 1.777.

El Juntista Espil interviene para comentar que ya ha iniciado para su trabajo en este sentido y que les hará llegar el informe que ha trabajado.

La Juntista Spieser invita a los Junistas al Acto de Día de la Tupac, el Viernes 17 a las 17.30 Hs.

Los Junistas Oviedo y Sanchez le solicitan que coordine los eventos con diferentes autoridades y sean trabajados y vitados en Junta Provincialmente.

La Juntista Spieser, vuelve a proponer que la Junta Comunal realice reuniones en cada uno de los Barrios con el fin de dar a conocer el

Cdo. DELIA B. GRISOLIA

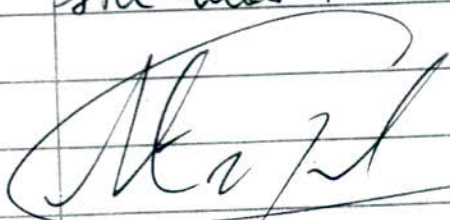
AUDITORA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - C.C.B.A.

trabajo de la Junta comunal a los vecinos e inscribir a los vecinos que quieran participar del Consejo Consultivo, explicándole de qué se trata a los que lo requieran. La Juntaista Oviedo propone la implementación de la ley 1624, Consejo Consultivo del Deporte y vuelve a solicitar su la encargada del for de migrantes.

Por último, los puntistas acuerdan elaborar un expediente electrónico de manera conjunta para ser ingresados por el Poder Ejecutivo de las Obras en ejecución en el ámbito de la Comuna. Sin más temas que tratar se levanta la sesión.



DR. SANTIAGO E. ESPI
JUNTISTA COMUNAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



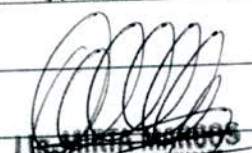
Gabriel Sanchez
Votante Comuna 1.



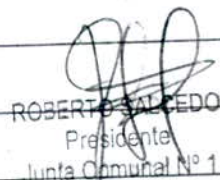
Edith Oviedo
Junta Comuna 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



GISELA MARIA SPEISER
Autoridad Comunal
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.



ROBERTO SALCEDO
AUTORIDAD COMUNAL
JUNTA COMUNAL N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.



ROBERTO SALCEDO
Presidente
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Acta N° 19: A los 28 días del mes de marzo de 2017, la Junta comunal N° 1 se reúne en su sede de Uruguay 740, estando presentes el Sr. Presidente y los Juntaistas Espil, Marcos, Oviedo, Sanchez y Speiser, se dispone a tratar los temas propuestos en el Orden del día.

A continuación, el Sr. Presidente procede a leer los temas propuestos en el orden del día para conocimiento de los miembros de la Junta:

- 1) Informe Consejo Consultivo,
- 2) Propuestas para obras comunales,
- 3) Otros.

En primer lugar, la Juntista Speiser comunica que ha acordado con las autoridades del Consejo Consultivo que el próximo martes 04 de Abril se realizará a las 19 HS, una nueva asamblea Ordinaria del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 1 de la Ciudad de Buenos Aires en el Cuartel de Bomberos Voluntarios de San Telmo y Puerto Madero, ubicado en calle Bolívar 1249. En la misma, se acordó proceder a realizar la Rendición de cuentas Semestral.

Seguidamente, el Presidente de la Junta, comenta el estado de dos de las Obras comunales planificadas para este año. Ensayo de la calle Constitución 1100 y Reformas en Plaza Garay y su entorno.

Asimismo, propone a los Juntistas elaborar de manera conjunta propuestas para las obras comunales.

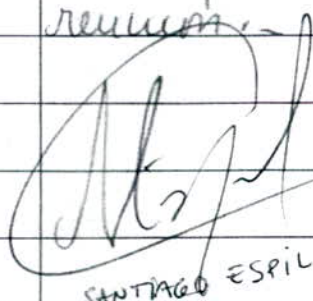
En este sentido, los Juntistas Speiser y Espil, mencionan la posibilidad de proponer reformas en el Pasaje Seligman. En este sentido, planean realizar contacto con los vecinos y evaluar la obra.

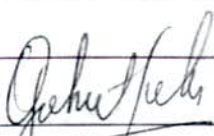
Por último, el Juntista Espil expresa al Presidente y a la Juntista encargada del Área de Espacios Verdes, Dra. Diana Garces, su total desacuerdo con la forma de contratación llevada a cabo para la puesta en valor de Plaza Dorrego.

Asimismo, solicita las razones del cambio en el método de contratación, no obteniendo respuesta. Se da expresa constancia de su oposición al

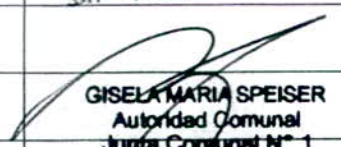
Método de contratación a través de rubro vigente en la licitación 1440/2012 para la realización de "Arreglos estéticos funcionales", desaprobandos con los papeles para estas obras civiles.

sin más temas que tratar se da por concluida la reunión.

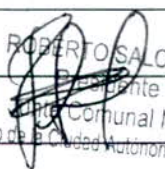

SANTIAGO ESPILO


Prof. Dr. Gabriel Sánchez
Juntista Comunal
Comuna 1 - C.A.B.A.


Ovidio Saltillo


GISELA MARIA SPEISER
Autoridad Comunal
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.


LILA MIRIA MARCOS
AUTORIDAD COMUNAL
JUNTA COMUNAL N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.


ROBERTO SALCEDO
Presidente
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

ACTA N° 20 : A los 25 días del mes de Abril de 2017, la Junta Comunal N° 1 se reúne en su Sede de Uruguay 740, estando presentes el Sr. Presidente y los Juntistas Espil, Marcos, Ovidio, Sánchez y Speiser, se dispone a tratar los temas propuestos en el orden del día.

A continuación, el Presidente lee los temas propuestos en el orden del día para conocimiento de los miembros de Junta:

1) Obras Comunales 2017:

Se encuentra en trámite los proyectos oportunamente aprobados por la Junta, "Boulevard Luis Sáenz Peña y Entorno Plaza Garay", Licitación Pública N° 9909 EE-2017-7355829-MGEYA-COMUNA1, y "Ensanche Aceras Constitución y Saenz", Licitación Privada N° 9911 EE-2017-7356172-MGEYA-COMUNA1. Solicitando se apruebe los procedimientos, los presupuestos pueden

ser consultados en cada expediente.
2) Se solicita la elaboración de informes mensuales a los miembros de la Junta, a fin de facilitar la confección de la rendición de cuentas.

3) Informe estado edilicio,

4) Varios. -

En primer lugar, los puntistas debaten acerca de las obras comunales a ejecutarse en el 2017. -

Seguidamente, el Sr. Presidente pasa a considerar la realización de las obras "Bulevard Luis Sáenz Peña y Entorno Plaza Paray", Licitación Pública N° 9909 EE-2017-435829-MGEYA-COMUNA 1."

"Ensanche Areas Constitucion y Salto", Licitación Privada N° 9911 EE-2017-4358172-MGEYA-COMUNA 1."

Votos afirmativos: Espile, Marcos, Oviedo, Sanchez y Spisna.

Resumen aprobado.

El Juntista Espile deja asentada su disidencia en cuanto a la elaboración de los presupuestos para las obras, aprobando en general la iniciativa pero manifestando sus diferencias en cuanto a determinados ítems, lo cual comunicará a través de nota.

José Luis Sánchez repuso su aprobación en general, manifestando que no se han reunido en suficiente cantidad los expedientes como para poder evaluar y aprobar los puntos en particular.

En lo relativo a la elaboración de informes a fin de facilitar la confección de la rendición de cuentas los puntistas luego de un debate acuerdan que se emprenden trimestralmente.

A continuación, el Sr. Presidente de la Junta entrega a los puntistas, copia de las comunicaciones oficiales

en los que constan el estado
edilicio de la Sede Comunal.

A raíz de ello, la Junta Ovidio plantea su disconfor-
midad en como ha sido abordado el tema desde
la presidencia de la Junta y su equipo.

A continuación, la Junta propone que el 23 de
Mayo se realice una reunión con los Mujeres
Panamericanos, a fin de que le entreguen a la
Junta Comunal la Bandera de la Paz.

Por último, los Juntistas Marcos y Speiser, proponen
que se pinte el frente de la Sede Comunal debido
a su deterioro.

Una vez temas que tratar, se da por concluida la
reunión.

DR. SANTIAGO E. ESPIL
JUNTISTA COMUNAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Prof. Dr. Gabriel Sánchez
Juntista Comunal
Comuna 1 - C.A.B.A.

GISELA MARIA SPEISER
Autoridad Comunal
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

LIC. MARIA MARCOS
AUTORIDAD COMUNAL
JUNTA COMUNAL N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

ROBERTO SALCEDO
Presidente
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

ACTA N° 21: A los 23 días del mes de Mayo de 2011
la Junta Comunal 1 se reúne en su Sede de Urquiza
740, estando presentes el Sr. Presidente y los
Juntistas Espil, Marcos, Ovidio, Sánchez y Speiser,
se dispone a tratar los temas propuestos en el orden
del día.

A continuación, el Sr. Presidente lee los temas
propuestos en el orden del día para conocimiento
de los miembros de Junta:

1) Situación del edificio,

2) Apertura oferta ensanche Constitucion y Salta,

3) Obras proyecto Junta anterior

4) Padelais. Reunión con vecinos. Propuesto por el puntista Santiago Espil,

5) Propuesta Secretaria DHH sobre Plaza Roberto Arlt,

6) Plaza Beatriz Guido. Neutralización de obra.

En primer lugar, los puntistas son informados sobre las empresas que han ofertado para construir la obra proyectada en la calle Constitución.

Seguidamente, el presidente pone a consideración la neutralización de la obra a realizarse en la Plaza Beatriz Guido. Para ello, requiere la asistencia del equipo de legales de la Comuna, que expresa los alcances, ventajas y desventajas de dicha neutralización. Se somete a votación:

Votos afirmativos: Espino, Marcos, Oviedo, Sanchez y Spisak.

Resolución aprobado.-

A continuación la Junta Sr. Marcos expone un proyecto de obra a realizarse en la Plaza Roberto Arlt. Para ello, muestra un primer modelo de obra y comenta los alcances de la misma.

La Junta Sr. Oviedo comenta sobre diversos problemas en la intersección de calles Mexico y Plaza Colón.

Asimismo, expone acerca de las problemáticas que se presentan en la Escuela Técnica OTTO Kraus. Los Juntistas acuerdan visitar dicha institución.

El Juntista Espil propone una reunión de la Junta Comunal con diversas autoridades del Barrio de San Telmo para poder abordar sus propuestas para el futuro destino de donde funcionaba el antiguo Patronato de la Infancia.

En lo relativo a la obra propuesta
por la Secretaría de DDHH para la Clara Roberto Arret,
el Sr. Presidente de la Junta Comunal pone en
conocimiento de los Juntistas para el proyecto
previsto para su conocimiento y evaluación.
El Sr. Presidente de la Junta expone y pone
en conocimiento de los Juntistas de los diversos
problemas edilicios que presenta la Sede Comunal.
Se más temas que tratar se da por concluida
la reunión. -

GISELA MARIA SPEISER
Autoridad Comunal
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Gabriel Sánchez
Junta Comunal
Comuna 1

Edith Oviedo
Junta Comunal 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LIC. MIRTA MARCOS
AUTORIDAD COMUNAL
JUNTA COMUNAL N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

ROBERTO SALCEDO
Presidente
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Acta N° 22: A los 01 días del mes de Junio de
2017, la Junta Comunal 1 se reúne en su Sede de
Uruguay 440, estando presentes el Presidente y los
Juntistas Marcos, Oviedo, Sánchez y Speiser, se
dispone a tratar los temas propuestos en el orden del
día. -

En primer lugar, el Presidente lee los temas
propuestos en el orden del día para conocimiento
de los miembros de Junta:

- 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior,
- 2) Estando Constituida y Acta - Compensación
de Obra,
- 3) Solicita a planificación de obras dentro
de la Comuna,
- 4) EE-2017-3080467-MGEYA-COMUNA/Daños y

Perjuicio - Reduccion

5) Varun

Cese resalta que la ausencia de Justino Espil se debió a que tuvo un accidente con su auto que no le permitió llegar en el horario fijado. En lo cual el punto 2 se dejó para tratar cuando él estuviera presente.

El punto 4 del orden del día se aprobó por unanimidad el rechazo.

El punto 3 se cursará con el MAYOR.

El Sr. Jorge Badia replica a los puntos que el Ministerio de Transporte está haciendo estudios de buen de 10 cm de ancho por 35 cm de profundidad en la Plaza Cauasé.

El Justino Oviedo pide la palabra y reclama de sus vecinos y consueles a los puntos por la replantación de árboles.

El Justino Oviedo pide la palabra y pregunta a los puntos por los hechos que se van a manejar el arbolado en su ausencia, a lo cual ellos responden que han visto que ya no maneja el área y la programación se hace desde presidencia.

El Justino Oviedo propone el lema 12 al Celso Otto Krauss.

En la reunión de puntos se aprobó por unanimidad el nombre para la parada de Retiro de Chile, que se denominará Otto Krauss en su homenaje.

Bautismo del hijo de un vecino que envió un recibo a todos los miembros de los puntos por la realización de actividades de Basura.

Se hizo una foto para la fiesta, se levantó la sesión, fijando como próxima para el 12/07 a las 13.30 Hs.

LIC. MARTA MARCOS
AUTORIDAD COMUNAL
Junta Comunal N° 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Edith Oviedo
Junta Comunal 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Prof. Dr. Gabriel Sánchez
Junta Comunal
Comuna 1 - C.A.B.A.

GISELA MARIA SPEISER
Autoridad Comunal
Junta Comunal N° 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTA N° 23: A los 12 días del mes de Julio de 2017 siendo las 13.50 Hs se reúne la Junta Comunal N° 1 en su sede de Uruguay 440, estando presentes el Sr. Presidente y los Juntistas Marcos Oviedo, Sandy y Spieser, se dispone a tratar los temas propuestos en el Orden del día y a firmar el Acta de reunión de Junta anterior.

En primer lugar, el Sr. Presidente lee los temas propuestos en el Orden del día para conocimiento de los miembros de Junta:

- 1) Obras comunales: se ha firmado el Acta de inicio ensanche Construcción.
- 2) Elaboración informe Consejo Consultivo Comunal.
- 3) Aprobación orden de mérito inspectores en poder de policía.
- 4) Aprobar reparación de daños y perjuicios EE-2016-24775126-MGEYA.UAC1, monto \$35.200 -
- 5) Obra Beatriz Guido, no se transcribió partida de 2016 a 2017.

Se firmó el Acta de inicio de Obra.

Se decidió reunir los informes del primer semestre de Gestión de cada Juntista para enviarlos al Consejo Consultivo.

La Juntista Oviedo transmite reclamos de recursos.

Se habló de los requerimientos del cepiso Otto Krause y tratar de ver qué solución darle al tema.

Se aprobó el orden de mérito de los inspectores en poder de Policía.

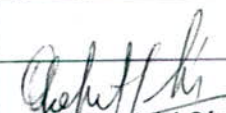
ORDEN	NOMBRE y APELLIDO	DNI	COMUNA.
1	NATHUEL NICOLÁS BALMADEA COBAS	34.692.500	1

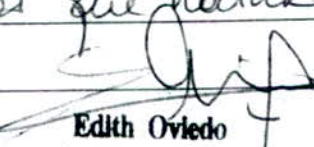
Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.

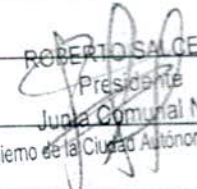
2	MARCELO ROBERTO FREDES	21.362.901	1
3	ERICA LISA ROTHBERG	21.662.103	1
4	CELOS DAVID SERRANO	28.680.848	1
5	TOMAS TUZZIO	39.322.561	1

Se aprobó la reparación de daños y perjuicios
EE-2016-24475126-MBEYA.VAC1, monto \$35.200.
Se ha de hacer el proyecto para el consumo
de la Comuna.

En las temas que tratan, se levanta la sesión.


Prof. Dr. Gabriel Sánchez
Juntista Comunal
Comuna 1 - C.A.B.A.


Edith Oviedo
Juntista Comuna 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires


ROBERTO SALCEDO
Presidente
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.


GISELA MARIA SPEISER
Autoridad Comunal
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.


LIC. NIVIA MARCOS
AUTORIDAD COMUNAL
JUNTA COMUNAL N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

ACTA N° 24: a los 24 días del mes de Septiembre de 2017
La JUNTA COMUNAL 1 se reúne en su Sede de Uruguay 740,
estando presentes el Presidente y los Juntistas Espil,
Marcos, Oviedo, Sánchez y Speiser. Se dispone a tratar
los temas propuestos en el orden del día.

En primer lugar, los JUNTISTAS firman el acta anterior.
Seguidamente, el Presidente comunica de la existencia
de preavisos para desconchos N° 6091001 al 609500
según CCAO N° 16429427 - C1/2017.
Asimismo comunica a los JUNTISTAS la desvinculación
de Tomás Tuzzio, como Inspector con Poder de policía
ante Reclamos de Contrato.

Con respecto al plan de arreglo de veredas y aceras
el Presidente Roberto Salcedo comunica que el 70%
del presupuesto del Gobierno de la Ciudad se
ejecutará en las Comunas 1, 2 y 3.

En este sentido, comunica que la JUNTA Comunal

Podrá proponer arreglos de Veredas de los que toman como ejemplo a través de rectros de Vecinos

A continuación lo Juntista Speiser propone arreglos en AV SAN JUAN 1310.

En lo relativo a la mudanza de la Sede de la Junta Comunal, el Presidente comunica que está prevista para el 1 de abril de 2018. Asimismo Edith Oviedo consulta si la Sede Comunal contará con espacios para estacionamiento.

Asimismo los JUNTISTAS requieren sobre la existencia de oficinas en el nuevo edificio, a lo que el Presidente responde que deberá tratarse con la Secretaría de Desconcentración.

El JUNTISTA Espil propone coordinar una visita al lugar donde funcionará la futura sede.

La JUNTISTA Oviedo requiere al Presidente sobre las designaciones de los gerentes operativas.

En este sentido, el Presidente se compromete a enviar los perfiles que propuso para cada uno de los gerentes operativas, para conocimiento de los JUNTISTAS.

Seguidamente el JUNTISTA Espil manifiesta su discrepancia con el hecho que las propuestas no cuenten con el aval de la Junta Comunal, órgano que según establece la ley 1474 ejerce la superintendencia del personal.

Por último lo Juntista Oviedo expresa que existen cuestiones relativas a la ley 1474 pendientes de reglamentación.

sin más temas que tratar, se da por concluida la reunión.

ROBERTO SALCEDO
Presidente
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

LICENCIADA JUNTISTA
AUTORIDAD COMUNAL N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Edith Oviedo
Juntista Comunal
Autoridad Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Prof. Dr. Gabriel Sánchez
Coordinador de la Unidad

GISELA MARIA SPEISER
Autoridad Comunal
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Acta N° 25: A los 31 días del Mes de Abril de 2017, la Junta Comunal N° 1 se reúne en su Sede de Uruguay 740, estando presentes el Sr. Presidente y los Juntistas Espin, Mancos, Oviedo, Sanchez y Scisue, se dispone a tratar los temas propuestos en el orden del día.

En primer lugar, los Juntistas firman el acta anterior.

Seguidamente, el Sr. Presidente pasa a comentar el proyecto de obra que se encuentra ejecutándose en Constitución 1100. Se entrega a los Juntistas información relativa a la ejecución y se comunica que la obra está prevista para ser finalizada el 20/11 próximo.

A Continuación, se comunica a los Juntistas que la obra de Plaza Garay comenzará a ejecutarse en los próximos días. A la fecha, se encuentra instalado el obrador.

En lo relativo al plan de reparación de veredas, se entrega copia del plan que se encuentra vigente. Se acuerda avanzar con propuestas de los Juntistas para los próximos planes de reparación a realizarse.

Toma la palabra el Juntista Oviedo para consultar sobre el estado de poda de los árboles en Av. Entre Ríos.

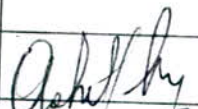
Seguidamente, el Juntista Gabriel Sanchez propone a la Junta Comunal la aplicación de la ley 3285/09 que dicta la obligatoriedad de realización de jornadas de formación, Actualización y Capacitación sobre Derechos Humanos, Discriminación y Resolución de Conflictos.

Junta Comunal en pleno, acuerda su acuerdo

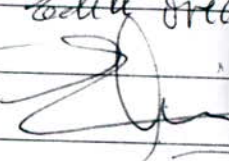
Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - C.C.B.A.

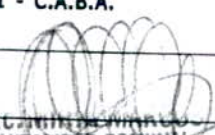
y resuelve aplicar la normativa
al personal dependiente de la Comuna.

En último, se resuelve proponer el tratamiento
los dictámenes de la procuración para la próxima
reunión de Junta, toda vez que no hubo tiempo
suficiente para su correcta evaluación.
Sin más temas que tratar, se da por concluida
la reunión.


Prof. Dr. Gabriel Sánchez
Juntista Comunal
Comuna 1 - C.A.B.A.


DR. SANTIAGO E. ESPI
JUNTISTA COMUNAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES


Edith Orio


LITO J. SALCEDO
AUTORIDAD COMUNAL
JUNTA COMUNAL N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.


ROBERTO SALCEDO
Presidente
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.


GISELA MARIA SPEISER
Autoridad Comunal
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Acta N° 26 : A los 21 días del mes de Noviembre
de 2017, la Junta Comunal 1 se reúne en su
sede de Uruguay 740, estando presentes el
Sr. Presidente y los Juntistas Espil, Marcos,
Oviedo, Sanchez y Speiser, se disponen a
tratar los temas propuestos en el orden del día.
En primer lugar, los puntistas firman el
acta anterior.

Seguidamente, el Sr. Presidente pasa a
comentar el proyecto de obra que se encuentra
ejecutándose en Constitución 1100, comunicando
que se realizará en acto el próximo jueves
23 de Noviembre a las 13.30 Hs.

A continuación, los puntistas pasan a evaluar
los expedientes EE-2016-24674519-MGEYA-
COMUNA 1 y EE-2017-4720344-MGEYA-COMUNA 1
Después de su análisis, se decide aprobarlos por

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

unanimidad. —

En lo relativo al Consejo Consultivo Comunal la Juntista Speiser informa que no ha obtenido respuesta de las autoridades de ripano. —

En este sentido se decide que el informe semestral se realizará en el mes de Febrero de 2018, fijando el plazo hasta el día 15 de Enero de 2018 para enviar los puntistas sus informes. —

En otro orden de cosas, el Sr. Presidente comunica que la nueva Sede comunal se encontrará habilitada desde Abril del próximo año.

Los Puntistas pasan a tratar el tema de las Gerencias comunales. El Sr. Presidente detalla como fue el proceso de selección. Varios puntistas expresan que se debe trabajar en pos de que las Gerencias no interfieran con las potestades y funciones que se llevan a cabo en las Juntas que les corresponden. —

Por último se acuerda que el próximo 19 de Diciembre se realizará un brindis con el personal de la Comuna. —

Sin más temas que tratar, se da por concluida la reunión. —

Prof. Dr. Gabriel Sánchez
Juntista Comunal
Comuna 1 - C.A.B.A.

Roberto Oviedo
Juntista Comuna 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LISA MARTA MARCUS
AUTORIDAD COMUNAL
JUNTA COMUNAL Nº 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

S. ESPIR

GISELA MARIA SPEISER
Autoridad Comunal
Junta Comunal Nº 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Acta N° 24: A los 05 días

del mes de Diciembre de 2017 Siendo los 14.

se reúne la Junta Comunal estando presentes el Sr. Presidente Roberto Salcedo, y los peritistas Mirta Marcos, Gisela Speiser, Edith Oviedo, y Gabriel Sánchez. El peritista Santiago Espil le surgió un compromiso ineludible y no pudo participar de la reunión.

Los temas a tratar son:

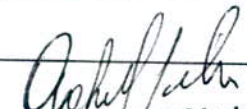
- 1) Obras comunales - Plaza Roberto Aret.
- 2) Fecha para el brindis con los empleados de la Comuna.

Toma la palabra el Sr. Presidente Roberto Salcedo e informa que la única obra importante que se realizará en el año 2018 es la Plaza Roberto Aret.

La peritista Edith Oviedo le pide información al Sr. Presidente sobre los gastos de la capa chica.

Se debate sobre el brindis y la entrega de capas navideñas a los empleados y el presidente informa sobre la posibilidad de conseguir la visuales en forma gratuita. La peritista Mirta Marcos propone repalarle una placa a la delegada Juvenal en nombre de la Junta Comunal por el cese en sus funciones.

Siendo los 16.00 Hs y sin otro tema que tratar se levanta la sesión.


Prof. Dr. Gabriel Sánchez
Peritista Comunal
Comuna 1 - G.C.B.A.


GISELA MARIA SPEISER
Autoridad Comunal
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.


LIC. MIRTA MARCOS
AUTORIDAD COMUNAL
JUNTA COMUNAL N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.


Edith Oviedo
Peritista Comuna 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.G.B.A.

29/12/2017. En la Fecha se Procede Al cierre Anual Al libro de Actas DE JUNTA
QUE CONTIENE 200 FS. utilizadas de 1 al 40 -

ROBERTO SALCEDO
Presidente
Junta Comunal N° 1
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

